



En la provincia de León

Mitma cede al Ayuntamiento de Bembibre un tramo de la carretera N-6

- Se transfiere la titularidad de la carretera N-6 entre los kilómetros 369,290 y 370, con una longitud total de 722,83 metros y una superficie estimada de 33.731,34 metros cuadrados.
- Este cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.

Madrid, 31 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido la titularidad de un tramo de la carretera N-6, que se extiende entre los kilómetros 369,290 y 370, al Ayuntamiento de Bembibre, en la provincia de León.

La longitud total transferida es de 722,83 metros, con una superficie de 33.731,34 metros cuadrados.

La cesión se realiza ahora después de la firma del acta correspondiente por ambas partes. La continuidad de la red viaria estatal no se verá afectada, ya que el tráfico de larga distancia utiliza la autovía A-6 en esta zona.

Esta transferencia de titularidad no conlleva transferencia de capital ni genera obligaciones económicas para la Administración General del Estado. Por lo tanto, el Ayuntamiento de Bembibre asume la responsabilidad de la conservación y explotación de este tramo de carretera, incluyendo todos sus elementos auxiliares y equipamientos.



Nota de prensa

